

DECLARACIÓN SINDICAL CONJUNTA

Memorándum de entendimiento de importancia histórica firmado con JAAF para una “resolución bipartita” de problemas relacionados con los centros de trabajo

23 de diciembre de 2021 | Traducción del original inglés, RSM

Esta declaración pretende comunicar que los sindicatos abajo firmantes alcanzamos un entendimiento con los empresarios del sector de la confección representados por el Foro Unido de Asociaciones de la Industria de la Confección (Joint Apparel Association Forum/JAAF) y redactamos un memorándum de importancia histórica para resolver problemas referentes a los centros de trabajo a través de negociaciones bipartitas con el fin de beneficiar a la industria, incluyendo tanto a los empleadores como a las trabajadoras(es), así como a la economía nacional.

Por muchas razones, desde hace mucho tiempo se ha sentido la necesidad de contar con negociaciones bipartitas para la resolución de disputas. Lo más importante es la necesidad de ahorrar tiempo y evitar las complicaciones de pasar por una resolución de conflictos dentro de un proceso burocrático intrincadamente enredado que prácticamente no le sirve a ninguna de las partes y muchas veces requiere de la intervención de terceras partes. Así fue cómo en el año 2019, por primera vez, se le propuso al JAAF que se realizaran negociaciones sobre un mecanismo bipartito de resolución de disputas, discusión que se ha prolongado debido a la necesidad de afinar los detalles.

Mientras tanto, la pandemia de COVID-19 ha requerido una atención urgente y el honorable Ministro de Trabajo de Sri Lanka en ese entonces, Dinesh Gunawardena, convocó en el mes de mayo de 2020 a formar un “*grupo de trabajo tripartita sobre el COVID-19 relacionado con cuestiones laborales*”. Este grupo de trabajo encabezado por el honorable Ministro logró negociar un aspecto central: “ningún trabajador podrá ser retirado de la planilla de trabajadoras(es) debido a cualquier cuestión relacionada con COVID-19” y bajo el actual Ministro de Trabajo, el distinguido señor ministro Nimal Sripala De Silva, se decidió “*establecer comités bi-partitas de salud en las fábricas para monitorear y regular la implementación de medidas para evitar el COVID en todas las fábricas, tal cual lo anunciaron las autoridades sanitarias*”.

Mientras hubo quejas por parte de las trabajadoras(es) sobre la falta de iniciativas para instalar comités de salud en las fábricas y el desinterés por parte de la Secretaría del Trabajo en implementar la decisión del grupo de trabajo, la segunda ola de COVID-19 que brotó de los mercados de pescado de Minuwangoda y Peliyagoda en el mes de octubre de 2020, se extendió por todo el país, con lo cual se perturbó la producción en el sector de exportación de manufacturas e impactó la vida social del país con cuarentenas y aislamiento en muchas áreas. También resultó en una reducción abrupta del empleo -muy claramente en el sector de la confección- llevando a fricciones y disputas entre trabajadoras(es) y la gerencia.

Por lo tanto, vimos la necesidad de reabrir las negociaciones pre-COVID con JAAF que se reiniciaron en el mes de mayo de 2021. Las negociaciones no resultaron fáciles y no se esperaba que lo fueran. Sin embargo, con optimismo, determinación y expectativas, las dos partes mostraron compromiso y la necesidad de hacer concesiones para llegar a una resolución bipartita de los problemas en los centros de trabajo. Después de más de siete meses, logramos acordar un marco bipartito para intervenciones futuras con un claro memorándum de entendimiento que

ciertamente marca una intervención histórica en las relaciones entre empleadores y trabajadoras(es).

Esta es la primera vez en que un sector industrial se encuentra representado en un acuerdo bipartito con representantes de las trabajadoras(es). También es la primera vez en que estas dos partes acordaron un mecanismo bipartito de resolución de disputas. Además, es la primera vez en que los representantes de los empleadores y las trabajadoras(es) han acordado gestionar la salud en los centros del trabajo a través de comités bipartitos en la industria de la confección.

Más allá de la pandemia de COVID-19 y de los comités de salud en la fábrica, la declaración de intereses firmada entre el JAAF y nuestros sindicatos también acordaron *“... llegar a la resolución de que el JAAF y los miembros del Colectivo de Sindicatos trabajen juntos para determinar el impacto de la pandemia sobre las trabajadoras(es) de la confección en Sri Lanka y dialogar las formas y los medios de abordar los problemas relacionados con la pérdida de salarios y de otros ingresos de las trabajadoras(es)”*. Aunque no vemos esto como una tarea fácil de lograr, apreciamos y daremos seguimiento a la aceptación de que las trabajadoras(es) han perdido salarios y bonos adeudados durante la pandemia de COVID-19, así como al enfoque bipartito acordado.

Con miras al futuro, hemos acordado *“establecer un Mecanismo Bipartito de Resolución de Disputas que aborde cualquier supuesta violación a los derechos de las trabajadoras(es)”* en fábricas y centros de trabajo. Es importante notar que, por primera vez en la historia, los empleadores han aceptado los *“derechos de las trabajadoras(es)”* y *“El JAAF y los sindicatos acuerdan que la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva, que son derechos consagrados en la Constitución de Sri Lanka, son derechos humanos fundamentales que todas las partes deben de respetar”*.

Nos parece que hemos creado una nueva apertura para promover que las relaciones entre trabajadoras(es) y empleadores se basen en el respeto mutuo con menos fricciones. Un nuevo enfoque que pudiera llevar a una administración basada en modernas tradiciones democráticas bipartitas que proporcionen un enfoque holístico a los recursos humanos en la industria de la confección que desarrolle y mejore los recursos humanos, en vez de simplemente administrar los recursos.

Nosotros, por lo tanto, esperamos que otros sectores industriales y sindicatos repliquen este enfoque bipartito como parte de sus esfuerzos de desarrollar una paz y una estabilidad industriales a un costo menor para su mutuo beneficio y para el beneficio de la economía nacional.

Anton Marcus, Secretario Adjunto, Sindicato de Trabajadores de Zonas Francas y Servicios Generales / Free Trade Zones & General Services Employees Union

Leslie Devendra, Secretario General, Sri Lanka Nidahas Sewaka Sangamaya

Palitha Athukoarale, Presidente, Sindicato Nacional de Navegantes Marinos de Sri Lanka y Sindicato Nacional de Trabajadores Migrantes de Sri Lanka / National Union of Seafarers Sri Lanka & National Union of Migrant Workers Sri Lanka